PROYECTOS Y PRESENTE:

En USIT-EP estamos inmersos en ideas y procesos constructivos, porque si el trabajo tiene que ver con la dignidad de la persona, como ha dicho el Papa Francisco, y esta dignidad con los Derechos Humanos, hay que reflexionar y profundizar en estos últimos en el mundo del trabajo, con herramientas basadas en los principios de crear valor de los diferentes intereses para conseguir acuerdos, como sería la promoción de la Carta Social Europea revisada, complemento necesario del Convenio Europeo de Derechos Humanos; o desde la difusión de los estudios sobre la Renta Básica, como elemento de mejora sustancial de las condiciones de trabajo, inserción laboral y de la negociación colectiva; o garantizando la conciliación familiar plena y voluntaria para hombres y mujeres.

Sólo a partir de proyectos globales, podemos abarcar desde la negociación y, en su caso, desde lo jurídico y lo judicial, nuestros proyectos concretos, entre otros:

- El mantenimiento del horario de religión en todos los niveles educativos.
- Inclusión de oferta obligatoria de la Religión en el primer y segundo curso de Bachillerato.
- Cuanto menos un profesor por centro con horario completo, que, en su caso, podrá impartir otras materias o colaborar con otras funciones.
- Mejora del proceso de adjudicación de vacantes.

USIT-EP

Unión Sindical Independiente de Trabajadores Empleados Públicos

C/ Bravo Murillo 39, Escalera 50 (E), Local sindical - 28015 Madrid, Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77

USIT-EP

http://www.usitep.es
usitep@usitep.es

Unión Sindical Independiente de Trabajadores Empleados Públicos

C/ Bravo Murillo 39, Escalera 50 (E)
Local sindical - 28015 Madrid

Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77

24 de julio de 2014

ASIGNATURA:

- Con la publicación de la LOMCE hemos visto con preocupación cómo se vulneraba el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, así como la inclusión de la enseñanza de la religión católica en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales, que se ha materializado en la reducción horaria en distintas Comunidades Autónomas, o la falta de oferta de esta, nuestra disciplina en el bachillerato.

- En nuestra Comunidad, hemos podido comprobar cómo se pierden jornadas de manera sistemática y, además, en las Instrucciones de las Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deporte, y Organización Educativa, de 14 de julio de 2014, sobre comienzo del curso escolar 2014/2015, se posibilita que los centros puedan agrupar a los alumnos de otros grupos del mismo o diferente curso, siempre y cuando estas agrupaciones no superen la ratio prevista.

- Todas estas cuestiones han sido estudiadas, pidiendo a la Administración educativa su cambio o su inmediata retirada, adjuntado el pertinente informe para cada una de ellas, por considerar inadmisible ese tipo de acciones que generarían graves perjuicios a nuestras condiciones laborales.

CONDICIONES LABORALES:

Como hemos ido informando a lo largo del curso, el actual y los anteriores, desde USIT-EP venimos trabajando para mejorar nuestras condiciones laborales en unos momentos difíciles de recortes en recursos materiales y humanos. Aún así y por ello, en USIT-EP hemos conseguido grandes frutos, no sólo para nuestros afiliados, sino para el colectivo:

- Indemnización por finalización de contrato temporal (8 días por año trabajado).
- Contrato indefinido por nuestra denuncia ante la Comisión Europea.
- Reconocimiento de la experiencia docente para oposiciones (negociado).
- Pago de la antigüedad para todos (trienios).
- Pago de las tutorías, ayudas sociales, desempleo parcial…
- Nos hemos opuesto de manera firme y contundente a que en el curso 2014-15, de manera unilateral y contrario a la buena fe contractual, la Comunidad de Madrid haya impuesto que 14 horas en educación secundaria sea considerado dos tercios de jornada.
- También, como bien sabéis, seguimos esperando el resultado del recurso interpuesto por la Comunidad de Madrid respecto a los SEXENIOS ganados en el TSJM.

… Y SEGUIMOS TRABAJANDO